



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SAX

9392 SUBVENCIONES DESTINADAS A ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE CARÁCTER EDUCATIVO DE SAX.

SUBVENCIONES DESTINADAS A ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE CARÁCTER EDUCATIVO DE SAX.

BDNS(Identif.):472366

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 y 20.8.a de la Ley 38/2013, de 17 de noviembre General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero. Beneficiarios:

Asociaciones y entidades educativas del municipio de Sax.

Segundo. Finalidad:

Ayudar en los gastos de actividades y funcionamiento de las entidades educativas de Sax, entre las que se encuentran los Centros Educativos y las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos.

Tercero. Bases Reguladoras:

Bases de la Convocatoria que han de regir las subvenciones destinadas a las asociaciones y entidades educativas del municipio de Sax, publicadas en el B.O.P. nº 130 de fecha 11 de julio de 2019 y disponibles en https://www.sax.es/webfm_send/1580.

Cuarto: Importe.

Las subvenciones previstas en la presente convocatoria se concederán con cargo a los créditos consignados en las siguientes partidas presupuestarias del Presupuesto General del ejercicio 2018 prorrogado para el ejercicio 2019: 3200.48900 / 02.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será de TREINTA DIAS hábiles a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante del extracto



de la convocatoria, por conducto de la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

Sax, 05-09-2019

Laura Estevan Antolín. Alcaldesa.